Cartagena de Indias, Junio 10 de 2020

COMUNICADO No. 2

En respuesta a la **DECLARACION DE EMERGENCIA SANITARIA** adoptadas durante el mes de marzo por el Señor Presidente de la Republica, Iván Duque Márquez y a las medidas tomadas en consecuencia a dicha declaración en relación con el SARS-COV-2/*COVID-19* en Colombia, decreto 457 de Marzo de 2020, y los siguientes decretos que mantienen restringida la celebración de eventos y el mantenimiento de medidas de aislamiento social, por las medidas vigentes en el distrito de Cartagena y por recomendaciones de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE ENDODONCIA**, la **ASOCIACION DE ENDODONCISTAS DE BOLIVAR**, se permite comunicar lo siguiente:

1. Queda ***CANCELADA*** la realización del **XXIX ENCUENTRO DE ENDODONCIA DE LA COSTA ATLANTICA**, que tendría lugar Cartagena de Indias, los días 20 y 21 de Marzo del año en curso.

2. De manera oportuna, se les informará a los participantes, las formas establecidas por el comité organizador para la devolución del dinero correspondiente a la inscripción, el cual tendrá una retención del 10%, debido a los gastos causados de organización, retención y manejos bancarios.

3. Tendrán derecho a de devolución de dineros, los inscritos asociados y no asociados a la **ACE** no residentes en la ciudad de Cartagena y aquellos no miembros de la **ASOCIACION DE ENDODONCISTAS DE BOLIVAR**. De igual manera, se devolverá el valor de la inscripción a los estudiantes de pregrado debidamente acreditados, y a los estudiantes de posgrado no residentes en Cartagena**.** Solicitud que debe ser realizada a través del correo electrónico, asoendobol@gmail.com anexando el recibo de pago y acreditando la cuenta a consignar el valor a devolver.

4. Se recibirán solicitudes de devolución del valor de inscripción desde el primero de Julio al 30 de Julio de 2020.

5. Para los miembros asociados a la **ASOCIACION DE ENDODONCIA DE BOLIVAR** y estudiantes de posgrado de Endodoncia de la Universidad de Cartagena, teniendo en cuenta que solo realizaron el pago correspondiente a la anualidad se les informa, que en compensación a ello, se realizaran en fechas por definir, actividades virtuales de educación continuada de entrenamiento y capacitación.

Carlos I. Corrales Pallares
Presidente
Asociación de Endodoncistas de Bolivar